

CAMPAÑA EURO COPA 2024

Términos y Condiciones:

- Vigencia de la promoción y registro: del 05 de mayo del 2024 al 15 de julio del 2024.
- Fecha del Sorteo: Lunes 22 de julio del 2024, se publicará al ganador a través de las redes sociales de HISENSE.
- Mecánica de sorteo: Por cada S/.999 en compras de productos Hisense acumulas una opción de ganar
- Productos válidos en la promoción: categoría audio y video, refrigeración y lavado.
- Productos por sortear: un televisor de 100 pulgadas modelo U7N, dos televisores de 65 pulgadas modelo Q6N y 15 Europacks de merchandising oficial de Hisense como auspiciador oficial de la EURO COPA 2024 compuesto por: 1 lanyard, 1 cuaderno, 1 pelota, 1 llavero de metal rotativo y 1 taza mug.
- Cada cliente que compre un producto Hisense por la web de cada retail (compras por Marketplace son excluyentes a esta campaña) o en tienda física deberá ingresar al landing: **xxxxxx** y deberá ingresar sus datos y adjuntar la boleta de compra para quedar registrado para el sorteo.
- Compra máxima de cuatro productos por persona.
- Los productos entregados en el sorteo estarán bajo los mismos derechos a garantía de cualquier producto Hisense de la misma categoría.
- El día del sorteo se contactará al ganador vía telefónica al número telefónico registrado o vía email, se realizará un máximo de dos (2) intentos para contactarlo. De no poder contactarlo, este perderá el derecho al premio y se procederá a sortear nuevamente el premio el mismo día.
- El premio se entregará en la ciudad de Lima en las oficinas de Hisense, ubicada en: Av. Santa Cruz 381, piso 4. Miraflores. Cada ganador asumirá su traslado hasta las oficinas de Hisense.
- El premio es transferible, pero se debe indicar los datos de la persona a quien se transfiere el premio.
- El premio no es reembolsable, ni podrá ser entregado como dinero en efectivo.
- No se permiten cambios ni devoluciones.
- Es responsabilidad del participante asegurarse de que sus datos de contacto como número telefónico y correo electrónico estén actualizados. El plazo máximo para recoger el premio será hasta el 26 de julio de 2024, de no recogerse en dicho plazo se perderá el derecho al mismo.
- Hisense se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante en caso observe actos o conductas fraudulentas que contravengan en forma directa o indirecta, los términos y condiciones de la presente campaña.
- En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de estos términos y condiciones, prevalecerá el criterio de Hisense.